



Ayuntamiento de
**San Martín
de la Vega**

Informa

VISITA GUIADA A PATONES DE ARRIBA

En SAN MARTÍN DE LA VEGA, a 26 de septiembre de 2016

La Junta de Gobierno Local de fecha 15 de septiembre de 2016, ha aprobado el establecimiento de precio público para la realización de la actividad **VISITA GUIADA AL MUNICIPIO DE PATONES DE ARRIBA**, EL PRÓXIMO DÍA 22 DE OCTUBRE.

Se destacan los siguientes aspectos:

1.º.-

2.º.- APROBAR el establecimiento de los precios públicos para la referida programación del próximo 22 de octubre de 2016, conforme al siguiente texto:

1. OBJETO. OBLIGADOS AL PAGO Y CUANTÍA.

Para la actividad:

VISITA GUIADA AL MUNICIPIO DE PATONES DE ARRIBA el día 22 de octubre de 2016.

Precio exento de IVA por usuario: 8 euros por usuario.

Están obligados al pago del correspondiente precio público quienes se beneficien de las actividades señaladas.

2. NACIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.

La obligación de pagar el precio público nace desde el momento en que se inicie la realización de la actividad.

Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, la actividad no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.

3. GESTIÓN DEL PRECIO PÚBLICO.

El importe de los precios públicos será ingresado en una cuenta corriente municipal.

3.º.-

Lo que se comunica para general conocimiento.

Rafael Martínez Perez

ALCALDE-PRESIDENTE